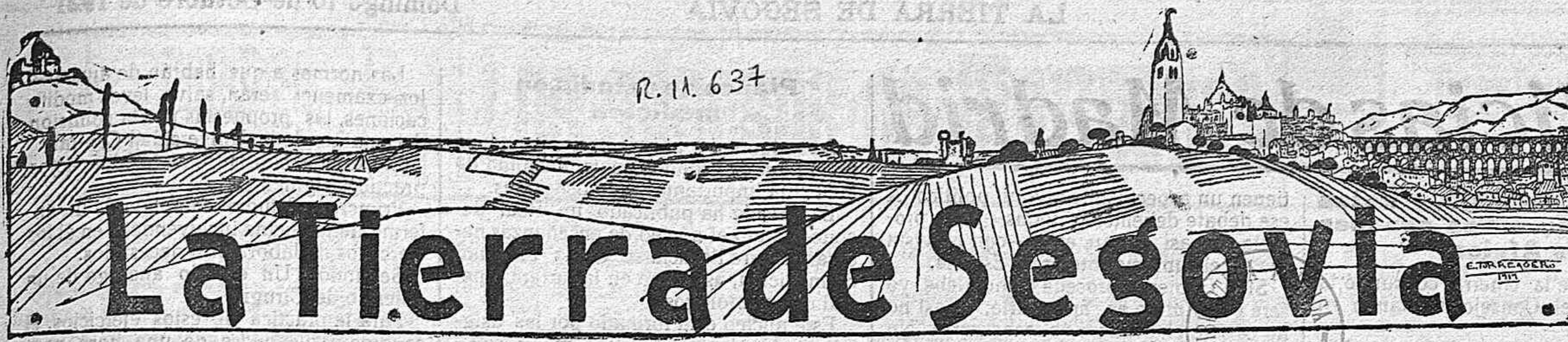


R. M. 637



OCTUBRE  
**16**  
DOMINGO

# La Tierra de Segovia

Año III--1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 671

## NOTICIAS CULMINANTES

Publica el *Boletín Oficial* de la provincia una circular del gobernador civil señor Díaz Caneja, dirigida a los alcaldes de los pueblos, en la que les excita a perfeccionar los problemas relacionados con la vida de los municipios.

Se le tributan unánimes y calurosos elogios.

BARCELONA.—Procedente de la zona francesa de Marruecos, llegó de riguroso incógnito, en aeroplano, el rey Alberto de Bélgica. De Tolouse, Francia, salió a recibirle una escuadrilla de aeroplanos.

SEVILLA.—En el expreso de Cádiz, llegó la reina Isabel de Bélgica. Se hospeda en el Hotel de Inglaterra.

MADRID.—No se van a suspender las operaciones en Africa. La segunda etapa de estas consistirá en volver a pisar nuestras tropas los lugares que poseían el 20 de julio.

—Quiere el Gobierno que se depuren las responsabilidades de los que ejercían autoridad en Melilla y su campo en los primeros meses del año actual.

—Ha sido autorizado el ministro de Hacienda, por sus compañeros, para realizar una operación de crédito que no podrá bajar de mil millones.

—Se dice que el señor Villanueva se halla resuelto a proceder con toda diaphanidad en los debates parlamentarios sobre Marruecos. Añaden que tiene documentos sensacionales acerca del desastre de julio, que causarán honda impresión en la Cámara.

## Bodas reales en Segovia

En Noviembre de 1570 se esmeró la rica Segovia para rendir a Felipe II el homenaje de los más suntuosos festejos que hasta entonces se habían conocido, con motivo de haber elegido el Rey nuestro Alcázar para celebrar en él su enlace con doña Ana de Austria.

El domingo 12 de Noviembre de 1570 llegó la futura Reina acompañada de sus hermanos menores Alberto y Wenceslao, del Cardenal de Sevilla, duque de Béjar y otros señores a un toldo que estaba prevenido en el campo oriental de nuestra ciudad. Y antes que dejase la litera llegaron 14 banderas de infantería, ejército formado, con su general y oficiales mayores y menores y todos instrumentos. La vanguardia de cinco banderas: la primera de plateros, cereros, joyeros y bordadores; la segunda de sastres, calceteros, roperos, jubeteros y aprensadores; la tercera carpinteros, albañiles, mamposteros, escultores, ensambladores, espaderos, guarnicioneros, freneros, silleros, jaeceros, pavonadores, aserradores, cabestreros, torneros, latoneros y cedaceros; la cuarta de los pelaires y pergamineros; la quinta zapaferos, curtidores, pellejeros, zurradores, corambreros, boteros, carniceros, taberneros, herradores, arrieros y olleros. El cuerpo de la batalla de siete banderas; la primera de tejedores de paños, estameñas y lienzo; la segunda de la gente de Villacastin; la tercera de Robledo de Chavela; la cuarta del Espinar; la quinta del Sexmo de Casarrubias y Valle de Lozoya; la sexta de los cardadores; la séptima de los apartadores, con los barbros.

La retaguardia, de dos banderas: una de los tintoreros y otra de los tundidores y zurcidores.

En dando muestra, pasó toda la infantería adelante para desocupar el campo.

Llegó la gente de a caballo: En primer lugar los monederos, cuyos oficiales menores iban delante, de morado, con ferezuelos tudescos, forrados de tafetán blanco; y los oficiales mayores con calzas, sayos y gorras de terciopelo morado y negro, y ropas largas con mangas en punta, que nombran gramallas, de terciopelo morado, forradas en raso blanco.

En segundo lugar los tratantes en lana y fabricantes de paños.

En tercer lugar los procuradores de ambas audiencias, de terciopelo negro con cadenas de oro y aderezos de cinta, espadas y dagas doradas.

En cuarto lugar, escribanos con calzas de terciopelo y jubones de raso blanco y cueras de ambar, capas castellanas

de terciopelo negro, bien adornadas de joyas y plumas, lució el extremo de los colores blanco y negro, materiales de su oficio.

En quinto lugar médicos y cirujanos, con sayos y ropas largas de terciopelo y raso negro.

En sexto lugar caballeros y abogados mezclados. Los abogados con sayos y calzas de terciopelo negro y ropas largas de lo mismo, forradas en felpa; y los caballeros con diversas galas y mucho lucimiento.

La Reina subió en una hacanea blanca con sillón de plata dorado, gualdrapa de terciopelo negro bordada de oro: vestía de brocado encarnado, capotillo boemio de brocado carmesí, bordado de oro, y sobre la cabeza un sombrero alto con plumas; talle bien dispuesto, rostro hermoso, blanco y magestuoso, en edad de 21 años.

A más de las estatuas que representaban la ciudad de Segovia y los conquistadores de Madrid, que sobre suntuosos zócalos y con elegantes inscripciones estaban a la entrada de la ciudad, había cuatro arcos triunfales en la carrera, contruidos con el buen gusto de aquella época, con profusión de estatuas, alegorías e inscripciones latinas y castellanas, uno en lo más ancho de la calle del Mercado, otro en la placeta de San Francisco, el tercero en la calle Real y junto a Corpus; y el cuarto a la entrada de la Canonía.

Así llegaron al Alcázar, donde la artillería saludó a las personas reales, disparando todas las piezas.

Allí doña Ana fué recibida por la princesa de Portugal.

El martes 14, el Rey acompañado de los archiduques Rodolfo, Ernesto, Alberto y Wenceslao, y de muchos grandes de Castilla, se dirigió a la sala de los Reyes, donde en un estrado alto, bajo un rico dosel estaba doña Ana, acompañada de la Princesa y de los Cardenales de Sevilla y Sigüenza.

Celebráronse los desposorios, siendo párroco el Arzobispo de Sevilla, y enseguida pasaron a la capilla a la misa y veaciones.

Fueron vistosas las iluminaciones, mascaradas, fiestas de cañas y fuegos artificiales; y duraron las funciones hasta el 19, suspendiéndose las corridas de toros, que estaban acordadas, por que en aquellos días llegó un *motu proprio* de Su Santidad Gregorio XIII, prohibiendo esta clase de funciones.

Entre los muchos grandes que a ellas asistieron se nombran a don Francisco de Rojas, Conde de Lerma y don Enrique de Guzmán, Conde de Olivares, que tanto debían figurar en los siguientes reinados.

## Crónicas de arte

### Crítica de la crítica

#### de la crítica...

Parte de la conferencia que <como broche> dió don Lope Tablada en la clausura de la Exposición de arte segoviano, la dedicó a hacer <crítica de la crítica> que Xavier de Miranda ha hecho de las obras que figuraban en la citada Exposición; y como quiera que ahora trataré de la crítica de esa crítica que hizo el señor Tablada de la crítica que a su vez hizo Miranda, he ahí explicado el sentido del título de estas líneas, a primera vista un tanto sutil y retorcido.

Comenzó esta parte el señor Tablada, lamentándose con mucha razón, de lo dura que ha estado la crítica al ocuparse de las obras expuestas.

Hemos dicho <con mucha razón> por que en efecto, el juicio o la impresión personal, ha sido expuesta muy duramente.

La crítica debe ser, no una ponderación, de las obras de arte en este caso, sino un elogio de todas ellas, ya sean buenas o malas, bajo el punto de vista artístico. Toda otra cosa es insidia y <chufia>; y la chufia como norma de juicio es una cosa de mal gusto y de muy bajo vuelo. Y si es en arte, peor todavía.

Ademas, esa minuciosidad de ocuparse del dibujo y del color y de la perspectiva y de la manera de <ver> del pintor, es descender a unos detalles de tan poca importancia, que dan una idea hartó ruin del crítico.

Y esto último, aunque no lo dijo el señor Tablada, lo agrego yo.

La crítica seria debe ser la que diga que todo es muy bonito y que todo está muy bien y que todos son maestros en el oficio; lo demás es murmurar y la murmuración es una cosa muy fea.

También se ocupó el conferenciante de una confusión o error, o como se le quiera llamar, entre un Hércules y un Mercurio habida al catalogar un dibujo del señor Marinas; que motivó una lección que el pedante de Xavier de Miranda pretendió darle sobre Mitología; a éi que de sobra lo sabe y que como todo el mundo, está viendo a toda hora el caduceo en las solapas de los dependientes del Circulo Mercantil; del centro del comercio, cuyo dios fué Mercurio. Hace falta ser un atrevido para hacer tal descubrimiento.

Y afirmó luego que los dibujos del señor Marinas no son académicos como opina el crítico (que no dice tal cosa en su impresión; lo que dice es, que *para su gobierno, no es partidario de las cosas académicas*. Véase LA TIERRA DE SEGOVIA del 21 de septiembre) sino que <son producto de una inspiración>. Aquí diría yo unas cuantas cosas sobre academismo y sobre inspiración; pero como supongo que el señor Tablada las sabe ya y no quiero que al leerlas diga otra vez <que le tomé el pelo>, me caño y no las digo.

De lo del rincón ¿a quién se le ocurre llamar rincón a la unión de dos muros en ángulo? Eso es despectivo. Segovia debe protestar cuando en alguna revista se publique algun aspecto de la ciudad que lleve debajo: <Rincón segoviano>.

Eso es tratar a Segovia y al lugar que sea, de mala manera. Tiene mucha razón el señor Tablada al protestar, como lo hizo, de todo esto y al entender que es afán de desanimar a los pintores escarcelados; no decir que todos son maravillosos interpretadores de la naturaleza.

Yo también protesio y haré que mi

buen amigo Xavier de Miranda haga siempre panegirico de todo cuanto vea. Pero me asalta una duda: ¿no será también desanimación para el pobre amigo mío, ver que su primera crítica de arte se la destrozan con tan sólidos argumentos como expuso el conferenciante?

Hay que tener también un poco de compasión del pobre crítico.

Y ahora, por mi parte, voy a meterme yo con ese crítico de Satanas.

¿Quién es Xavier de Miranda?

Pues es un muchacho que no entiende una sola palabra de pintura; y no entiende de pintura porque jamás ha tomado los pinceles para pintar; no sabe pintar.

¿Y como es posible que sepa cauficar una cosa quien no sabe ejecutarla?

Para ser crítico, de escultura por ejemplo, hace falta comenzar siendo picapedrero y luego lapidario y luego modelador y luego escultor de verdad y aquí viene en buena hora dedicarse a hacer crítica; así como para ser crítico de toros hay que comenzar por *maleta*, novillero, matador de toros y hasta entonces no se puede opinar sobre las *faenas*; y de ahí, a África a hacer crónicas de la guerra.

Pero eso de creer que, por haber estudiado mucha teoría y haber aprobado unas asignaturas en la Universidad, ya se está capacitado para opinar con buen éxito, solo es admisible por esos necios que no respetan autoridad consagrada como tal por la gente *sesuda*, ni tienen rey ni Roque si no es su capricio.

Eso de la revisión de valores que estos sostienen a toda costa, es una pedantería.

Mi querido Xavier: ahora que es la última vez que hablo de estas cosas (te lo prometo solemnemente), toma mi consejo, que es el de un buen amigo, y di siempre que *si* a todo; aunque supongo que, después de la *paliza* que te dió el señor Tablada el otro día y de este *palo* que te doy yo ahora, más fuerte, aunque infinitamente con menos competencia, no te quedarán ganas ni siquiera de volver a decirme lo que tantas veces te he oído completamente de acuerdo contigo: que...

A. IBOT LEON

## TEATRO JUAN BRAVO

### Las funciones de variedades de ayer

Pilar Calvo es una bailarina ágil, desenvuelta, con actitudes artísticas, que anima las danzas con la expresión de sus negros ojos y los gestos de su cara morena, que siente el baile que ejecuta, y sabe expresarlo de modo señorial y bello, teniendo por colaboradores su juventud y belleza.

Fué muy aplaudida, teniendo que ejecutar muchos baillables, sobresaliendo en unas danzas montañesas, un baile americano y un tango, admirablemente marcados.

La cancionista <Ech-nacita>, es cancionista cómica, en este género consigue y conseguirá muchos aplausos, pues sus aptitudes son de verdadera actriz cómica, y prueba de ello son los aplausos que consiguió en los tipos de <poleta>, <goifa madrileña> y <aprendiza de modista>, verdaderas creaciones.

También logró muchos aplausos y tuvo que interpretar varias canciones, para complacer al <respetable>.

En suma, dos artistas dignas de verse.

**Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres**



# Noticias de Madrid

## Del último Consejo. — Notas ampliatorias. — Los avances en Africa

El ministro de la Guerra consumió la mayor parte del Consejo, relatando su viaje a Africa.

Dijo que aunque puede felizmente darse por terminada la primera etapa de las operaciones, todavía quedan algunas operaciones para cerrar este primer ciclo.

Estos avances tienen como punto de partida el zoco el Hach de Beni Sicar, cerrando la tenaza de tropas abierta contra el Gurugú alargando el brazo de Tizza. La segunda etapa consistirá en rebasar el Kert, volviendo a pisar nuestras tropas los lugares que poseían el 20 de julio.

Se supone que cuando el periodo de lluvias paralice las operaciones, se dedicará atención preferente a castigar a las kabilas levantiscas.

### Las responsabilidades

Quiere el Gobierno que se depuren las responsabilidades de los que ejercían autoridad en Melilla y su campo en los primeros meses del año actual.

### La labor del ministro de Hacienda

El señor ministro de Hacienda fué autorizado por sus compañeros para que en el instante en que lo juzgue conveniente realice una operación de crédito que no podrá bajar de los mil millones.

Aunque no se trató de la supresión de la censura, puede afirmarse que ésta desaparecerá en breve.

Tampoco llegó a tratarse de la prórroga del decreto sobre los alquileres de las viviendas; pero es seguro que se publicará muy pronto y que regirá mientras las Cortes no aprueben el proyecto de ley que ha de presentar acerca de este punto el señor ministro de Gracia y Justicia.

El decreto que prepara el ministro del Trabajo para la formación del censo patronal y obrero de Barcelona es de gran importancia social. Es el primer paso para una sindicación práctica, como se venía propugnando desde que el señor Burgos Mazo redactó un proyecto de ley al ocupar el ministerio de la Gobernación.

### Proyectos del ministro del Trabajo

El Gobierno tiene el propósito de activar los proyectos del ministro del Trabajo que están pendientes de la deliberación y voto de las Cortes.

Considera como el primero de todos el relativo a Casas baratas. Le siguen en orden de urgencia el de colonización interior; y sucesivamente, los derivados del Congreso de Washington y el de Accidentes de trabajo agrícola.

### Los trigueros

La Federación Agraria de Castilla la Vieja, se ha dirigido al jefe del Gobierno, pidiendo que se imponga un derecho de cinco pesetas en los cien kilos a los trigos extranjeros y que se restablezca el paso en oro en las Aduanas.

### Medidas sanitarias

El conde de Coello presentará un proyecto sobre Sanidad, que probablemente se leerá en el Senado en una de las primeras sesiones.

### Manifestaciones del conde de Romanones

Ha hecho las siguientes:

Me entero de los rumores de crisis.

No pasará nada—agregó—. El instinto para el político, es tan necesario, que sin él tropezará a cada paso; y el instinto indica que es temerario ir contra un Gobierno que tiene fuerza y ambiente y está en una gestión ardua y elevada. El fenómeno se repite y se repetirá siempre. Quienes se lanzan a tal aventura, perecen.

En las Cortes nada ocurrirá, porque nada debe ocurrir. Sólo hay un debate empeñado y de verdadero alcance: aquel en que se discernan las responsabilidades. Pero entiéndase bien, que no son las responsabilidades de orden subalterno, sino aquellas de orden superior que

tienen un aspecto directivo y político. A ese debate debemos ir todos—y yo prometo que así entraré en él—con la vista fija en el supremo interés de España.

Si el Gobierno procede como debe, yo seré el primero en aplaudirlo; si así no es seré el primero en censurarlo. No se me diga en cualquiera de los casos que estoy representado en el Gobierno. Esa representación en nada coarta mi independencia de juicio ni mi libertad de acción. No pidió el señor Maura un ministro liberal en calidad de contraseguro. Eso ni ha pasado por las mientes del jefe del Gobierno ni está en mi carácter o en mi modo de ser.

Por lo demás, en las Cortes—agregó el conde de Romanones después de una pequeña pausa—todo transcurrirá con normalidad.

### Los liberales y el señor Villanueva

Entre la gente política se espera con curiosidad el resultado de las deliberaciones de los prohombres liberales, quienes deberán reunirse uno de estos días, antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Ayer se dijo, coincidiendo con los rumores acentuados desde el día anterior acerca de la inestabilidad del Gobierno, que uno de los personajes más resueltos a proceder en los debates con toda diaphanidad, sin otro miramiento que el del verdadero interés del país, es el expresidente del Congreso don Miguel Villanueva.

Añádese que el señor Villanueva tiene en su poder documentos sensacionales acerca del desastre del mes de Julio último, que causarán honda impresión en la Cámara y en el país cuando sean conocidos.

Se dice que se halla tan decidido a ello Villanueva que si su propósito resultase incompatible con la dirección de la minoría democrática en el Congreso, abandonará ésta a lo que no se halla dispuesto García Prieto.

Villanueva es hostil el marqués de Cortina y Francos Rodríguez dentro del Gobierno y a que continúen al lado de La Cierva.

### Disposiciones oficiales

#### Los aspirantes a ingreso en las Normales

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a los maestros de las escuelas nacionales de primera enseñanza para que continúen admitiendo en ellas a aquellos alumnos o alumnas que, cumplidos doce años de edad, aspiren a ingresar en las escuelas normales, pudiendo permanecer en aquéllas hasta que cumplan los quince, que es la edad del ingreso en estas últimas; bien entendido que este derecho que se reconoce a estos alumnos queda supeditado a que la capacidad de las clases y las exigencias que reclama la asistencia a los demás alumnos, los que están dentro de la edad escolar, permitan, a juicio del maestro, hacerles partícipes de ese beneficio.»

### Planes de estudio en medicina

La autonomía universitaria introduce en el plan de estudios de la Facultad de Medicina importantes modificaciones.

La Gaceta ha publicado un Real decreto fijando el núcleo de enseñanzas necesarias para licenciarse en la Facultad de medicina, así como en la carrera especial de odontólogos.

Este núcleo está formado por las asignaturas siguientes para los médicos: Física médica, Química médica, Historia Natural aplicada a la medicina, Historia humana y su técnica, Histología, Embriología, Fisiología, Anatomía patológica, Terapéutica, Patología general, Patología médica, Patología quirúrgica, Obstetricia y Ginecología, Paidología, Oftalmología, Dermatología y sifilografía, Otorino-laringología, Urología, Neuropatología y Psiquiatría, Higiene y legislación sanitaria, Medicina legal y Toxicología.

Dos lenguas modernas (alemán, inglés o francés), caso de no haber sido cursadas como enseñanzas preparatorias.

Para comenzar el estudio de la carrera de odontólogo donde se halle ya establecida, los aspirantes deberán tener aprobadas en una facultad de Medicina las enseñanzas de Anatomía, Fisiología, Histología, Anatomía patológica, Patología general y Terapéutica.

Las disciplinas especiales de esta carrera serán las siguientes: Odontología, Prótesis dentaria, Patología y Terapéutica especial, Estomatología y ortodoncia y Prótesis bucofacial.

Las normas a que habrán de ajustarse los exámenes serán, salvo leves modificaciones, las propuestas por la Comisión del estatuto de la Universidad Central.

El examen consistirá en los dos actos prácticos siguientes:

Primero. Estudio completo de un enfermo de Medicina incluyéndose en él los ejercicios de laboratorio necesarios.

Segundo. Un estudio análogo de un enfermo de Cirugía.

Para la práctica de estos ejercicios, el candidato dispondrá de una hora para proceder a la exploración del enfermo ante la comisión examinadora. El tiempo que no emplee de esta hora y tres más, quedará incomunicado, para preparar el resto del ejercicio, facilitándosele tanto durante la exploración del enfermo, como al ser incomunicado, laboratorios, aparatos de exploración, instrumentos, radiografías, libros, etc.

El candidato dispondrá después de una hora para la exposición del caso, debiendo el tribunal exigir del candidato explicaciones o aclaraciones relacionadas con el tema que haya sido objeto del examen, lo menos durante una hora.

Los odontólogos realizarán los ejercicios siguientes:

Primero. Realización con un enfermo de las intervenciones de operaciones odontológicas que el Tribunal determine.

Segundo. Construcción de un aparato para un paciente.

El candidato dará cuenta de su trabajo al Tribunal, y contestará a las observaciones que sus miembros le hagan respecto a asuntos relacionados con su práctica profesional.

# Tierras de Segovia

## Boceguillas

### Para los heridos de Africa

Verdaderamente atrayente y conmovedor era el aspecto que presentaba este pueblo el día 9 del corriente, festividad de Nuestra Señora de los Remedios (que en este pueblo se viene celebrando desde ha ya bastantes años) con las gentiles y hechiceras jóvenes de esta localidad las hermanas Victorina, Victoriana, Catalina y Esperanza de Antonio; Filomena Onrubia, Juana Alvaro y Fany y María Gil Molinero, que, guiadas por sus nobles sentimientos humanitarios y patrióticos, se lanzaron a la calle a *sablear* al pacífico viandante al que, previo el óbolo voluntario, le colocaban banderitas nacionales en la solapa de la americana.

Actuaba esa tarde en el arte de Talía una compañía de cómicos de la legua y, aprovechando los entreactos, irrumpieron en el local, donde había bastante público reunido, postulando entre los asistentes a este acto.

Ocioso parece decir que, no obstante haberse hecho ya una cuestación por las autoridades del pueblo, estas lindas jóvenes esquilmaron los bolsillos de solteros y casados. Porque, ¿quién se resiste a las insinuaciones de una de estas chicas, que

a la vez que la enseña nacional, colocaba una mirada en el generoso donante?

Lo recaudado lo entregaron en las escuelas para aumentar las suscripciones abiertas en estos centros docentes, y tanto unas como otras cantidades se remitirán en breve a los soldados hijos del pueblo, como obsequio y recuerdo de las jóvenes y niños, en las fiestas de la localidad.

Enhorabuena a las postulantes y loor por tan noble idea.

### Viajeros

Sale para Madrid donde reside, después de pasar unos días con sus amigas Irés y Cesárea González, la linda y distinguida señorita Angela Salcedo.

—También regresa a Segovia la no menos linda y simpática señorita Fany Gil Molinero.

### Aeroplanos militares

Aterrizan en el inmediato campo de Grajera, dos aeroplanos «Candron» dirigidos por oficiales del Ejército, que inmediatamente de aprovisionarse de gasolina, parten con dirección a Burgos.

## Compra-venta

de garbanzos finos y toda clase de cereales.

Ricardo Martín Gómez, San Agustín, 13

## SE VENDEN

dos mesas de billar con todos los enseres pertenecientes a las mismas.

Para informes, en el Café de la Unión.

## Hago saber...

a los señores maestros de escuela que en todos los libros de la «Casa Calleja», descuento el 15 por 100 sobre los precios de catálogo.

LA CONCEPCION  
LIBRERIA RELIGIOSA  
PLAZA MAYOR, 45 Y 46

VINOS DE LA RIOJA  
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA

## Los saldos de la Reina en Segovia

Isabel la Católica. 8, (antigua zapatería de Alberola)

Sucursal de Reina, 21, MADRID.

RECIBIDOS NUEVOS ARTICULOS

Todo a precios de saldo

EL PROXIMO SABADO, ESTA CASA PONDRA A LA VENTA UN LOTE (SALDO) DE GENEROS DE PUNTO, ADQUIRIDO EN UNA DE LAS CASAS MAS IMPORTANTES DE LA CORTE

FIJARSE EN PRECIOS Y CALIDADES

Los que más barato venden

GRAN SURTIDO EN MEDIAS DE SEÑORA DESDE 0,45 EL PAR



**Detalles**  
de la  
**toma de Zeluán**

**Cómo ha sido tomada la Alcazaba de Zeluán.—Los de Alcántara entran los primeros a galope tendido.—Es izada la bandera española ante las tropas formadas y a los acordes de la Marcha Real.**

A las seis de la mañana salimos en automóvil para Tauima, donde se estableció el cuartel general que había de dirigir la operación de la toma de Zeluán.

Durante el camino adelantamos a las tropas de las columnas, que iban animadísimo.

En Nador es elevado el globo cautivo, que se dirige a través del campo hacia Tauima.

Forman parte en la operación tres columnas.

La del general Sanjurjo salió de Segangan, y en marcha por el flanco derecho, bajo los montes de Afra.

La de Federico Berenguer sigue el centro por la carretera de Zeluán.

Por último, la de Cabanellas marcha por el flanco izquierdo, a través de la llanura orilla de Mar Chica.

A las siete y media llegamos a Tauima, donde se hallaba el alto comisario y los generales Cavalcanti, Federico Berenguer y Cabanellas, con sus respectivos Estados Mayores.

En la base del monte Tauima se hallan emplazadas las baterías del 14. Delante, y hacia Zeluán, una extensa línea de la Caballería exploradora de la columna Sanjurjo se encuentra estacionada para salir inmediatamente.

Llega el globo y salen los aeroplanos para explorar los barrancos detrás de Afra y Buguen Zain, donde se ven algunos moros.

Las tropas se hallan todas acampadas, reinando entre ellas un gran silencio, de emocionante solemnidad. Los generales dan varias órdenes.

A las ocho y veinticinco se oyen algunos «pacos», y enseguida un tiroteo, que marca alguna resistencia en el flanco derecho hacia las laderas de Buguen Zain.

A las ocho y media, las baterías colocadas al pie del monte Tauima, rompen el fuego, y las guerrillas comienzan el avance, tras de las cuales va en paso de marcha el grueso de las columnas.

Sobre el monte Tauima, la batería pesada foguea las cumbres y los barrancos. El avance de las columnas no se interrumpe ni un momento, salvo la columna Sanjurjo, que avanza por las laderas de los montes con algún tiroteo.

Vamos con el batallón de Otumba, que frente al kilómetro 23 se aparta por la derecha para ir a Buguen Zain.

Seguimos por la carretera y rezamos ante los cadáveres que se ven en ella.

Desde el kilómetro 23 hasta la Alcazaba, las guerrillas de Wad-Rás, que van en vanguardia, avanzan sin tirotear. Unicamente se ven algunos «pacos» y unos poquitos moros a caballo, que huyen.

A las diez y veinte despréndense de la columna Sanjurjo los escuadrones de Alcántara, que a galope tendido envuelven la Alcazaba y penetran en ella, mientras otros la rodean.

A las diez y veinticinco penetramos en la Alcazaba, cuyos muros están ya coronados por los soldados de Caballería.

Dentro, muchos destrozos, pocos cadáveres y gran número de animales muertos. Todas las edificaciones interiores están destruidas.

Instantes después entra a caballo el coronel Castro Girona, que manda la vanguardia de Sanjurjo, y sale enseguida para irse a Buguen Zain.

Entra el batallón de la Corona, llevando los soldados sus equipos completos, pues serán los encargados de guarnecer Zeluán.

Los Ingenieros toman las disposiciones necesarias para la fortificación.

A las diez y treinta y cinco entra el general Federico Berenguer, que ordena

# LOS SUCESOS DE MARRUECOS

formen las tropas delante de la Alcazaba. Tócase la Marcha Real e izase la bandera española sobre la puerta principal, entre vítores a España, al Rey y al Ejército, que son repetidos incesantemente por los soldados y los periodistas. El momento es de una intensa emoción.

Delante de la columna fué un camión blindado, que tuvo que defenderse a unos 500 metros de la Alcazaba por estar hundida la carretera en la parte que pasa sobre una alcantarilla. La arreglan con rapidez los ingenieros.

Mientras las tropas de la columna Berenguer van entrando en Zeluán, las de Sanjurjo trepan por las laderas de los montes hacia Buguen Zain, que es coronado por nuestros soldados a las once y veinte.

Los aeroplanos, que vuelan desde temprano, arrojan bombas sobre el enemigo, que se halla detrás de Buguen Zain.

La bandera de la Alcazaba fué izada por un teniente de Ingenieros y el alférez Vitorica.

El aeródromo, que se halla en un llano al pie de Zeluán, está completamente destruido. Entre los restos revueltos de los aviones se ven siete motores de aeroplanos.

Los ingenieros fortifican rápidamente la Alcazaba y el aeródromo, estableciendo otras fortificaciones en las proximidades.

También han subido los Ingenieros y la Intendencia a Buguen Zain para fortificar y aprovisionar la nueva posición.

A nuestro regreso cruzamos con todos los carros del Tercio, que traslada su campamento desde Segangan a Zeluán.

En la ocupación de la Alcazaba y del aeródromo sólo hemos tenido dos heridos, de carácter leve.

Las tropas se comportaron con un espíritu admirable, encendiéndose su ardor bélico a la vista de las víctimas del salvajismo rifeño, habiendo momentos de grandísimo interés, sobre todo en aquellos en que iban llegando las tropas a la Alcazaba.

Desde ayer se sabía que detrás del monte Afra había concentraciones de moros de Beni-bu-Ifrur y Beni-Sidel; pero no ofrecieron obstáculo al avance, ante el movimiento combinado de las tres columnas.

Están siendo objeto de entusiastas elogios las felices disposiciones del alto mando, que permiten estos avances en condiciones tan seguras.

## El alto comisario en Zeluán. Un espectáculo triste y desconsolador

El alto comisario, con su Estado Mayor, estuvo visitando la alcazaba poco después de ocupada ésta.

El repliegue de las fuerzas tanto de Zeluán como de Buguenzein, se ha efectuado sin ser hostilizadas, resultando todo de manera admirable.

Todos los comentarios se dirigen ahora hacia el triste y cruel espectáculo que

ofrecían los cadáveres tendidos a lo largo de la carretera, desde el kilómetro 23. También dentro de la alcazaba y en una casa próxima al poblado, se han encontrado encerrados otros muchos, entre los cuales dicese ha sido identificado el capitán Carrasco, que será enterrado mañana.

En la Alcazaba se han encontrado cartas, retratos, tarjetas y documentos, y también un escrito en árabe, ordenando a los moros que avanzaran. Lo firma Abd-el-Krim.

La Comisión de Higiene se ha dedicado preferentemente a enterrar los cadáveres. La indignación en todos era general ante las mutilaciones y las profanaciones de que han sido objeto los cadáveres.

En menos de dos kilómetros de la carretera había más de 120 cadáveres, además de un enorme montón de huesos calcinados.

El alto comisario se ha mostrado muy satisfecho por la operación.

La alegría general por el triunfo es empañada únicamente por el dolor de tantos hermanos nuestros sacrificados.

El cementerio de los españoles, inmediato a la Alcazaba, donde habían sido enterrados los que murieron durante la defensa de aquella, fué también profanado bárbaramente por los moros, los que desenterraron los cadáveres, mutilándolos horriblemente.

Puede afirmarse que el salvajismo ha tenido aquí su máximo nivel.

## Bombardeo aéreo del Zoco T'lacta

Cuatro aparatos de la escuadrilla de Tetuán han bombardeado el zoco T'lacta, donde se encontraba el enemigo, causándole numerosas bajas.

## Más sumisiones.—Entrega de un cañón y numerosos fusiles

Alrededor de las diez de la mañana un grupo de moros que avanzaba con grandes precauciones, después de desplegarse una bandera blanca y recibir el necesario permiso, penetró en el zoco de Benisicar trayendo un cañón, bastantes municiones y buen número de fusiles.

Dijeron los notables que capitaneaban el grupo, que hacían la entrega como prueba fehaciente de sus deseos de someterse al Magzen y de que acatan el protectorado español.

## Cera para los Santos

Gran economía en la duración y en los precios encontrarán si compran en la fábrica de

**GERARDO GILSANZ**  
FUENTEPELAYO

# LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	6'75 > >
Antracita gruesa cribado.....	7'50 > >
Ovoides.....	5'60 > >
Cok.....	5'75 > >
Hulla fraguas superior de Trabia.....	6'75 > >
Hulla fraguas superior de Villablino.....	5'75 > >
Encina canutillo a 3'00 pesetas arroba....	12'00 > >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

## Provincias y EXTRANJERO

### De provincias

Alcoy

#### Anarquista muerto por un explosivo

Unos agentes de la autoridad encontraron esta noche en las afueras de la población el cadáver de un hombre, que tenía las manos horriblemente cercenadas y numerosas heridas en diferentes partes del cuerpo. A primera vista se advertía que todas las lesiones sufridas eran debidas a una explosión.

La Policía practicó las necesarias averiguaciones, y supo que el muerto era el obrero zapatero Pablo Botella García, habitante en la calle de la Virgen de Agosto, 24.

En el cadáver se encontraron una pistola Star con dos cargadores, uno con cuatro cápsulas y otro con nueve, todas ellas divididas por ranuras, para aumentar su efecto explosivo, y un «carnet» del Sindicato único.

El muerto era conocido por sus ideas anarquistas y asiduo concurrente al Ateneo de la agrupación.

Su cuerpo presenta veinte heridas, y tiene además el corazón destrozado. De los informes de los técnicos se deduce que la explosión se produjo cuando Pablo intentaba enterrar un explosivo de gran potencia, que, seguramente, tenía entre las manos.

La Policía sigue practicando diligencias para saber si el explosivo fué fabricado por el zapatero o éste pertenecía a alguna organización terrorista.

## Del extranjero

TOKIO

#### Proposición japonesa.—Suspender la construcción de grandes barcos

El Japón se propone presentar en la Conferencia de Washington un plan de desarme, que consistirá en que las tres grandes potencias navales—Estados Unidos, Inglaterra y el Japón—se pongan de acuerdo para cesar en la construcción de grandes navíos.

Sólo se autorizará la construcción de pequeñas unidades.

WASHINGTON

#### La puerta abierta en China

Se asegura que el Gobierno norteamericano presentará a la Conferencia de Washington un proyecto, en el cual pedirá que el pacto de la puerta abierta en Extremo Oriente sea reconocido en forma de Tratado por los Gobiernos que participan en la Conferencia.

El Tratado garantizará facilidades comerciales en China y reconocerá la integridad territorial y administrativa en este país.

## Carboneo

El día 22 de Octubre de este año se verificará en Segovia y Madrid simultáneamente, licitación pública por medio de pliegos cerrados para adjudicar al mejor postor las leñas carboneables de encina existentes en trozos de los montes de Lastras de la Lama, jurisdicción de Montterrubio y de Villovela, con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está a disposición de los que deseen examinarle en Segovia, calle de Escuderos, 4, farmacia; en Madrid, calle de la Princesa, 10, Palacio de Liria, y en casa de los guardas de Villovela y Lastras. Segovia 10 de Octubre de 1921.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## En el Santuario de la Fuencisla

### Boda distinguida

Ayer a las once y media de la mañana, se unieron con los lazos matrimoniales en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, la bella y gentil señorita María del Rosario Alcón y nuestro distinguido amigo, el joven letrado de este Colegio, don Juan Carretero, hijo de la respetable señora doña María Vera, viuda de don Anselmo Carretero, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital.

Bendijo la unión el reverendo padre dominico del convento de La Mejorada, fray Florentino Fernández.

Se ofició una misa rezada, por el también padre dominico del colegio de Santa María de Nieva, fray Próculo Martín.

Dirigió una elocuente plática al nuevo matrimonio y a los concurrentes a la ceremonia nupcial, el citado padre dominico fray Florentino Fernández.

La novia realizaba su belleza con primoroso traje de *charmeuse* blanco, adornado suntuosamente.

Lucía en el pecho el simbólico ramo de flores de azahar.

Penetró en el templo, portando la cola de su elegante vestido, los niños Anselmito y Josefina Escorial Carretero, sobrinos del novio.

Este vestía de rigurosa etiqueta.

Fueron padrinos de los contrayentes, don Vicente Alcón, padre de la novia y doña Vicencia Vera de Esteve, tía del cónyuge.

Firmaron el acta como testigos, entre otros señores, cuyos nombres en este momento no recordamos, don Carlos Vera, don Antonio Escorial, don Rufino Cano de Rueda, don Isaac Serrano, don Cristóbal Alcón, el conde de Torrependo, don Martín Carretero, don Amadeo Sanz, tío de la novia, don Ladislao Liras, don Mariano González Bartolomé, don Segundo Sastre y don Manuel Abella.

Don Juan Well, juez municipal de esta población, firmó y extendió el acta referida.

Los invitados al acto que pasaban de trescientos, se trasladaron en varios carruajes al templo donde se celebró la ceremonia.

Entre aquellos figuraban las personas más salientes de Segovia y muchas familias pertenecientes a nuestra buena sociedad.

En la misma forma se dirigieron después al Hotel Fornos, en donde se les sirvió con la exquisitez acostumbrada en dicho establecimiento, el siguiente menú:

Orubres variados, huevos a la dorada, langosta y langostinos a bella vista, ternera a la jardinera, pulardes de Bayona a la broche, ensalada del tiempo, walesqui vainilla. Postres: Tartas de Loreña, quesos, frutas variadas. Vinos: López Heredia, Chablis, Champagne-Moët Chandon; café, licorés y habanos.

El personal de las fábricas de harinas y cerámica, que asistieron también a la boda, se reunieron en la casa de comidas del señor Arribas, en la que se les sirvió un suculento almuerzo.

Entre calurosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy expresiva, deseándoles un porvenir venturoso, los novios marcharon en automóvil a Madrid, Toledo y algunas poblaciones de Andalucía y Marruecos.

Les enviamos nuestro expresivo saludo de despedida.

Con harto sentimiento nuestro, motivado por la falta de espacio, nos vemos en la imposibilidad de citar los nombres de los concurrentes a esta boda, que distinguióse por la pompa con que se celebró.

Baste decir que entre los invitados se hallaban representadas todas las clases sociales de nuestra capital: la industria, el comercio, la Prensa local, las profesiones más encumbradas y el elemento obrero.

Se nos olvidaba consignar que los novios han recibido ricos presentes de sus numerosas amistades.

## Notas municipales

### La sesión de anoche

Se celebró en segunda citación a las seis de la tarde de ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo y con asistencia de los concejales señores Rivas, Well, Reguera, del Barrio Benito, Ruiz, Riesco y Tablada (don Carlos)

#### Acta

Leída la de la sesión anterior es aprobada.

#### Asistencia

Ningún concejal de los que dejan de asistir ha manifestado las causas que les impiden efectuarlo, a excepción del señor Rey, que se encuentra en uso de licencia.

#### Gacelas y Boletines

Queda enterada la Corporación de que los periódicos oficiales publicados desde que el Consistorio celebró su última sesión ordinaria no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Municipio.

#### El cuartel de la Casa Grande

Con fecha 23 de Julio de 1920, acordó por unanimidad la Corporación, la cesión al ramo de Guerra de la propiedad del cuartel de la Casa Grande, que hoy pertenece al Ayuntamiento, para la instalación en dicho edificio de un regimiento de Artillería.

El teniente coronel jefe de esta Comandancia de Ingenieros, dirije oficio preguntando si este ofrecimiento es el mismo que ya se tenía hecho con anterioridad y el Consistorio acuerda, por unanimidad a propuesta de la presidencia, que se conteste ratificando el ofrecimiento aludido, con la condición precisa de que ese edificio se destine al alojamiento permanente de fuerzas militares de esta guarnición.

#### Emplazamiento de la estatua de Juan Bravo

Manifiesta el señor alcalde que merced a gestiones particulares ha conseguido proveerse de una copia del informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, acerca del emplazamiento de la estatua de Juan Bravo en la plaza de San Martín de esta ciudad y cuyo uniforme transcribimos en otro lugar de este número.

La Corporación acuerda quedar enterada con satisfacción del texto del mencionado informe.

#### Adquisición de un mulo

Se acuerda autorizar a la Alcaldía para que adquiera un mulo para el servicio de limpiezas.

#### Una obra sobre arte

El marqués de Lozoya, envía al Ayuntamiento con atenta carta, dos ejemplares de su obra «La Casa Segoviana» con des-

tino a la biblioteca municipal, y el Consistorio acuerda que conste en acta el agradecimiento hacia el autor por su atención y que así se le comuniqué.

#### Pago de una factura

Se resuelve satisfacer la mitad de una factura presentada por don José María García, por la ejecución de trabajos de escritura a máquina para un pleito que se sostiene sobre posesión de terrenos en el monte «Pinares Llanos» correspondiendo pagar la otra mitad a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia.

#### Expresión de gratitud

La dedica a la Corporación en carta de que se da lectura, don Pedro Pascual, por los acuerdos adoptados por aquella, con motivo de la desgracia ocurrida a su hijo que pereció en una charca de la Dehesa, víctima de su altruismo.

El Ayuntamiento queda enterado,

#### Capotes para los serenos

El cabo de serenos interesa se provea a este Cuerpo de capotes de abrigo y se acuerda que emita informe acerca de ello, la Comisión de Gobernación sección 2.<sup>a</sup>

#### Banda de música «La Popular»

Don Cipriano Ferrari, don Carlos Martín y don Eustaquio San Frutos, suscriben una instancia de que se da cuenta, interesando el auxilio del Ayuntamiento para reorganizar la banda de música «La Popular» de que forman parte y se acuerda que el asunto pase a informe de la Comisión de Gobernación Sección 2.<sup>a</sup>

#### Derribo de casas

El señor Arquitecto municipal somete al Ayuntamiento, el pliego de condiciones para contratar el derribo de las casas números 14 y 16 de la plaza Mayor, adquiridas por este, y se acuerda que acerca de dicho pliego dictamine la Comisión de Fomento, sección primera.

#### Proyectos de mejoras

Por secretaría se hace presente que ha transcurrido el plazo de quince días que se fijó para que quedaran sobre la mesa los proyectos formulados por el arquitecto señor Cabello de regularización del servicio de agua potable, construcción de un mercado cubierto y de ensanche y pavimentación de la ciudad, y se acuerda que dichos proyectos pasen a las Comisiones de Fomento, sección primera, Industrias, Propios y Hacienda, para que con el señor arquitecto municipal emitan informe y a propuesta del señor Rivas que al emitir su dictamen esas Comisiones, lo verifiquen proponiendo los medios económicos para llevar a cabo esas obras a la mayor brevedad.

#### Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia de 8.621,15 pesetas y se levanta la sesión a las siete en punto.

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

### Donativo

Se ha hecho al Comedor de Caridad un donativo de 150 pesetas por don Juan Carretero Vera, para que se invierta en una comida para los pobres de dicho Comedor, con motivo de su enlace matrimonial.

—Un señor que oculta su nombre, ha hecho un donativo de 100 pesetas, al Comedor de Caridad.

El donante lleva a cabo esta obra caritativa, en memoria de su difunta esposa (que en paz descanse).

### Fallecimiento

Hn fallecido en Agradada de Pirón, el párroco de este pueblo don Francisco Herrero.

Entre sus feligreses ha causado su muerte unánime pesar.

Reciba la atribulada familia del finado nuestro más sentido pésame.

### Subasta para un cuartel

En las Comandancias de Ingenieros de Ciudad Rodrigo, Segovia y Valladolid, se verificará el 12 de Noviembre, la subasta para la construcción de un cuartel en Salamanca.

El tipo de tasación es de 3.006.380 pesetas.

### Renuncia de un cargo

Ha renunciado el cargo de vocal de la Junta local de primera enseñanza, el administrador principal de Loterías don Germán Herranz.

Sus muchas ocupaciones le impiden continuar ejerciéndole.

### Una circular del gobernador

El Boletín Oficial de la provincia, inserta una circular del gobernador civil señor Díaz Caneja, referente a los problemas que tienen relación con la vida municipal.

Se encamina esta circular, dirigida a los alcaldes, a perfeccionar la gestión económica de los respectivos municipios, la sanidad, el cumplimiento y cooperación en las leyes sociales la enseñanza y otros asuntos de importancia para los Ayuntamientos.

Ha sido muy elogiada la circular de que tratamos, y seguramente obtendrá provechosos fines.

### Asalto en el Circulo Mercantil

Hoy tendrá lugar en el patio de entrada del Circulo Mercantil, (Casa de los Picos), un asalto, al que podrán concurrir los señores socios y sus familias y seguramente se verá muy concurrido.

### Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

La misa de comunión general que hoy tendrá lugar a las ocho y media en la iglesia de los reverendos padres Franciscanos, será ofrecida para impetrar de la santísima Virgen la salud y el triunfo de nuestros valientes soldados y heroicos jefes que con tanto denuedo pelean en Marruecos. También el ejercicio que hubo ayer tarde, de seis y media a siete y media fué al mismo fin.

Mientras dure la guerra, la reverenda e ilustre archicofradía del Perpetuo Socorro, ofrecerá todos los ejercicios mensuales al mismo fin, para impetrar del Cielo el triunfo y la victoria de nuestro valiente ejército.

### Petición de mano

Por el interventor militar de Santa Cruz de Tenerife, don Miguel González Calvo y para su hijo don Miguel, geómetra del Catastro Rústico de esta provincia ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Agustí García.

La boda se efectuará a fines de Enero próximo.

### Viajeros

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus primos, los señores de Blanco Cobaleda (don Juan) ha salido para Salamanca el excelentísimo señor conde de Ceste, acompañado de su hermana la señorita Javiera Ceballos Escalera y don Rodrigo Peñalosa.

## GASINO DE LA UNION

Se saca a concurso el derribo y descombrado del edificio de su propiedad situado en la calle de Juan Bravo, número 2, en las condiciones que se fijan en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaría de diez de la mañana a nueve de la noche.

La admisión de proposiciones en pliego cerrado podrá hacerse hasta las ocho de la noche del día 20 del corriente.

Segovia 8 de octubre de 1921.—P. A. de la J. D., el secretario, ALFONSO CID.

## SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Actualidad militar

### EJERCICIOS

Hoy tendrá instrucción en la Dehesa, el grupo montado de la Academia de Artillería.

El de a pie, practicará ejercicios de tiro con mosquetón en el campo de Baterías. A las once y media se celebrará en dicho sitio una misa de campaña, que oírán toda la Academia.

### ARTILLERIA

Ayudante. Cesa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la quinta Región el comandante don Pablo Herráez y Mendivil.

Destinos.—Se dispone que el capitán don Arturo Guilloche continúe prestando sus servicios, en comisión, en la Academia del Arma, hasta la terminación de los exámenes extraordinarios del curso actual.

Concédese la vuelta al servicio activo al comandante D. Eustasio Fernández García.

### OFICINAS MILITARES

Destino.—Destínase al ministerio de la Guerra al oficial segundo don José Giralte.

Licencia.—Concédese un mes de licencia por enfermo, al escribiente de segunda don Vicente Caballero.

## Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

**Don Jorge Zurdo Bragulat**  
DIRECTOR

## El monumento a Juan Bravo

### Su emplazamiento

Por tratarse de un asunto de gran interés y que ha sido objeto de tan apasionados comentarios, transcribimos a continuación el informe emitido por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, acerca del emplazamiento del monumento a Juan Bravo en la Plaza de San Martín de esta ciudad, y de cuyo documento, que se dió a conocer al Ayuntamiento en su sesión de ayer, ha obtenido particularmente una copia el alcalde señor Guajardo.

He aquí el informe de que se trata:

«Excelentísimo señor:

El señor delegado regio de Bellas Artes en la provincia de Segovia, elevó a esa Dirección general de su digno cargo un oficio protestando contra la elección de la Plaza de San Martín de aquella ciudad para situar en ella un proyectado monumento conmemorativo del jefe de la Comunidad segoviana en el alzamiento de 1520, elección de emplazamiento hecha por la Comisión organizadora del IV Centenario de Juan Bravo, y pide superior resolución sobre este asunto, alegando el menoscabo de que con ello habría de sufrir la belleza de tal plaza, una de las más sugestivas de España, maravilloso conjunto de edificios civiles y religiosos de los siglos XII al XVII.

Se ha dignado V. E. remitir este oficio a la Real Academia a los efectos que estime procedentes y éste ha encomendado a su vez a una Comisión de su seno para informarla acerca de la comunicación de referencia; ha examinado la cuestión que

en ella se propone y emite su parecer que es el siguiente:

Desde luego ha de consignar esta Comisión que la calidad histórica de la Plaza de San Martín de Segovia, en cuanto está formada por edificios antiguos, no contradice la designación de lugar para situar en él una conmemoración también histórica, y aún podría estimarse razón de verdadera oportunidad para el caso y garantía de acierto en la elección de la Comisión organizadora, la tradición que, aunque discutida, asegura la pertenencia de uno de los edificios de la Plaza de San Martín al caudillo Juan Bravo, que en ella tuvo su vivienda.

En otro concepto, puede y debe temerse la influencia que ejerza una fábrica voluminosa sobre un grupo de edificaciones a las cuales se incorpore, modificando perspectivas, ocultando detalles, privando de convenientes puntos de vista, y la comisión atendiendo a tan importantes elementos de juicio, ha adquirido noticias relativas a las dimensiones del monumento en proyecto, resultando de su información que este ha de consistir en una sola estatua representativa del jefe comunero, erigida sobre un pedestal sencillo, constituyendo una reducida masa, con lo cual es evidente que ningún menoscabo estético de los antes indicados ha de producirse por consecuencia del emplazamiento de que se trata.

Ni tampoco hay lugar a prever daños contra la unidad de forma del conjunto por la presencia de tan sencilla manifestación plástica en una plaza que la misma comunicación origen de este informe declara estar limitada por construcciones realizadas durante los cinco siglos ya mencionados, mucho menos cuando el

personaje conmemorado, principal o más bien único elemento de la composición en proyecto, ha de ofrecer necesariamente en su aspecto el carácter de su época.

Por ningún concepto aparece, pues, fundada una contradicción entre las condiciones de la Plaza de San Martín y la situación en ella del proyectado monumento escultórico, que en nada habrá de afectar a su valor estético ni a su carácter histórico y no hay, por tanto, inconveniente en que la junta organizadora del IV centenario de Juan Bravo realice su propósito de elevar un monumento conmemorativo del caudillo segoviano en el emplazamiento por ella previamente elegido, que satisface a consideraciones históricas y en el cual no es de prever, en principio, que haya de producir ningún daño artístico.

Y de conformidad esta Real Academia con el parecer de la comisión informante, lo ha aprobado en todas sus partes y por su acuerdo, tengo el honor de elevar a conocimiento de V. E., con devolución del oficio del señor delegado regio de Bellas Artes de Segovia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 24 de junio de 1921.—El secretario general.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

**Chocolate "ZuricaIday,"**

ES LO MEJOR

de un pequeño reino independiente llamado *Reino de Nekkor*, fundado por *Saleh-ben-Mansur* en el año 710, y después de muchas vicisitudes y varios reyes, duró el reino hasta el año 1015 que fué destruída su capital *Nekkor* o antigua *M'zemma*. Se extendía este reino hasta la confederación de los *Guelayas*, y ya entonces desempeñó importante papel la Alcazaba de *Taxuda* que hoy figura en la lucha en el *Gurugú*. Pasó *Alhucemas* a poder de España en 1673 que se apoderó de la isla el capitán general de Andalucía con unos navíos.

Puede hacerse de *Alhucemas* una buena factoría comercial y centro militar; por dominar con este territorio, la mayor parte de las kábilas del Rif central.

## IV

### POSESIONES ESPAÑOLAS

#### PEÑÓN DE VELEZ-ALHUCEMAS

En la costa Mediterránea del Rif central, posee España en plena soberanía, las dos pequeñas posesiones enunciadas y que ligeramente vamos a bosquejar.

#### PEÑÓN DE VELEZ DE LA GOMERA

Esta islita está situada hacia la costa correspondiente a la kábila de los Beni Itef.

Es un peñón aislado, tan próximo a la costa que sólo dista 85 metros del saliente llamado *La Puntilla*. Su forma es prolongada y tiene un pequeño islote en la parte Oriental.

Las dimensiones son 360 metros de larga por 109 de ancha; y está a 90 metros sobre el nivel del mar. Se halla dominada por los montes costeros de *Baba*, *Cantil* y *Gomerano*.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Santoral y cultos del día

DE HOY

Domingo XXII después de Pentecostás. La pureza de Nuestra Señora. Santos Victor III papa, Ambrosio, Florentino, Lulo, obispos, Gerardo, Máxima, virgen, Martiniano, Saturnino, Elifio, mártires.

Ayer su oportunidad, anunciamos las misas de comunión general.

En las Dominicas.—Función principal de la novena de la Virgen del Rosario. A las diez y media de la mañana misa solemne sacramental con sermón, y a las cinco de la tarde, rezado el rosario y la novena se organizará la procesión que recorrerá varias calles, cantándose al regreso la salve, dirigiendo la orquesta el reputado maestro señor Bahillo.

En El Salvador.—Función del Rosario a las diez y media de la mañana misa solemne sacramental, y a las cinco de la tarde rezado el rosario se hará la reserva sacramental y saldrá la procesión dirigiéndose a San Gabriel y regresando a la iglesia se cantará la salve.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde exposición mayor, visita, rosario, ejercicio del segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el R. Padre Salustiano Maria Duque, Misionero de esta Residencia y reserva sacramental.

En la Catedral, parroquias y Comunidades, como día festivo, se rezará el rosario con exposición de S. D. M. por la tarde.

En el Convento de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde con rosario, ejercicio del primer día y cánticos dará principio la devota novena al arcángel San Ra-

fael para obtener por su poderosa intercesión el remedio de las necesidades de la Nación y el triunfo de las armas españolas en Marruecos. Se suplica la asistencia y caridad de los fieles, única con que se cuenta.

En Corpus Christi.—A las cinco y media de la tarde, el culto diario.

### La novena a Santa Teresa

Ha resultado, como siempre, muy brillante y concurrida la celebrada en el convento de reverendas madres Carmelitas en honor de tan gran santa, reformadora del Carmelo y mixtica doctora Teresa de Jesús.

## La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, de cuatro a seis en el Salón.

- 1.º «Marte», pasodoble.—San Miguel.
- 2.º «Petite Poupe», vals lento.—Andreu.
- 3.º «Pinceladas de Castilla», cuadro sinfónico (primera vez).—Ortega.
- 4.º «La Canción del Olvido», fantasía. Serrano.
- 5.º «Selección de Couplet».—Abades y Rincón.
- 6.º «Eva», pasodoble.—Lehar.

## Se ha extraviado

perra lulú fornarina, negra, atiende por «Muñeca».

Se gratificará a quien la entregue, Angelete, 16.

## Escuela de Artes y Oficios

La apertura de curso y distribución de premios a los alumnos de la misma, se celebrará el lunes 17 de los corrientes, a las siete de la noche.

El Presidente,  
RICARDO RIESCO

## DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

	<i>Pesetas</i>
Excelentísimo señor marqués del Arco .....	100

**GALLETAS "MARTINHO,"**  
SON LAS MEJORES

## Coplas de la calle

Problema familiar

Con la mejor intención  
manda mi padre un cajón,  
(tal vez con medio marrano)  
y abriga la pretensión  
de que vaya al batallón  
donde se encuentra mi hermano.

Para que, con gran esmero,  
se haga el envío y le coja,  
se lo encarga a un compañero,  
que, además de ser Herrero,  
es el as de esta Cruz Roja.

Y ahora, claro, es natural,  
dice el crucífero tal:  
«¿Cómo yo este bulto saco  
y me voy a la Central  
a decir que llegue a Paco  
como Paquete postal?»

«¿Cómo sabiendo, en verdad,  
que el tal bulto es un insulto  
notorio a la parquedad,  
su gran volumen oculto?  
¿Cómo hacerle la mitad?  
¿Cómo he de escurrir el bulto?»

Y en fin, que como en razón  
no ve al caso solución,  
y me dice que yo aporte  
en ello mi inspiración,  
se me ocurre en conclusión...  
postular, para el importe  
de un espléndido avión  
que el cajoncito transporte.

MARIO GUILLEN SALAYA

*La dicha no se espera; se busca, se crea, se elabora pacientemente. Los niños y las mujeres lloran y suspiran en las contrariedades. Los hombres luchan y se defienden, porque sin combatir no se conquistan victorias.*

R. H. BERMUDEZ.

## CAPITULO CUARTO

### REGION PENINSULAR DEL ESTRECHO

I

Los límites de esta importantísima región son las siguientes:

Al Norte, el Estrecho de Gibraltar y parte de la costa mediterránea.

Al Oriente, el mismo mar y la Región del Rifo desde el río Uringa.

Al Sur, la línea fronteriza de las dos Zonas.

Su fondeadero es malo y peligroso, y convendría hacer un puerto para el tráfico comercial con las riberas inmediatas.

El número de habitantes es, en condiciones normales; de 300 a 400, contando con la pequeña guarnición.

Está fortificado y hay los edificios necesarios para la guarnición.

Apesar de las circunstancias desfavorables en que está el Peñón, no conviene abandonarle; antes bien precisa mejorar sus condiciones militares por ser la posesión más cercana a Fez por el antiguo camino de Akba el Requeddi; y ser a la vez el punto más próximo a las costas españolas, distando sólo 75 millas de Algeciras y 91 millas de Málaga.

Este islote fué ya conocido de los romanos, y después le debieron ocupar los godos españoles.

Más tarde fué nido de piratas y luego le conquistó Pedro Navarro en 1508.

Volvió a poder de los moros en 1522, hasta que se recuperó en 1574 por la escuadra de don García de Toledo, Doria y don Alvaro de Bazan. Se ocupó también un fuerte en la costa, que tiempo después fué abandonado.

### PEÑON DE ALHUCEMAS

Los islotes así llamados están enclavados en la gran bahía de su nombre y enfrente de la kábila de Beni Urriaguel. Limitan esta bahía altas montañas que terminan en los cabos Morro Nuevo y Qullates que está a 18 kilómetros del río Nekkour.

La posesión está situada en la parte occidental de la bahía a 1.300 metros de la costa y frente a la desembocadura de los ríos Guis y Nekkour.

La extensa bahía tiene ochó millas de Abra, es muy limpia y hay buen fondeadero; así que sirve bien para un desembarco. Se desembarca sobre la marina.

Son tres islotes: El mayor tiene 170 metros de largo, 75 metros de ancho y 25 metros de altura sobre el nivel del mar. Los otros dos islotes, muy pequeños, se llaman *Islote de Tierra* e *Islote de Mar*.

Hay fortificaciones antiguas de escaso valor en la actualidad y el número de habitantes con la guarnición será de 200 a 400 en tiempo normal.

La región de Alhucemas es muy importante como centro de una extensa zona del Rif central; lo fué ya con los Edrisitas; los Beni Merines etc., y fué el centro



PAGINAS ESPECIALES  
DE  
La Tierra de Segovia

# Anécdotas y curiosidades mundiales

## Historieta curiosa

«Le Cri de Paris» ha recogido de Thionville una historieta del tiempo en que el ejército alemán, a punto de sucumbir a los golpes de los aliados caía en la desorganización y la indisciplina.

Eran los últimos días de Septiembre de 1918, cuando al declinar de la tarde dos militares alemanes, se cruzaron en el puente de Thionville. El uno era el gobernador de la plaza, el otro un lorenés perteneciente a la «Landsturm» el cual pasó al lado del gobernador sin saludarle.

—¡Alto! Le intimó el general.  
El soldado se detuvo con las manos metidas en los bolsillos.

—¿Sabéis quién soy?

—Sí, excelencia.

—¿Sabéis que tenéis la obligación de saludarme?

—Sí, mi general.

—¿Sabéis que puedo castigaros por no haberlo hecho?

—Y vos... ¿sabéis nadar?—respondió friamente el soldado.

Como no había alma viviente cerca de ellos, y el Mosella, que corría por debajo del puente, era profundo, el gobernador de la plaza fue prudente.

## El novio de Mary

Una joven de Nueva York llamada Mary Hoidonawetz ha presentado en los tribunales una denuncia contra su prometido, Jack Brown, reclamando el pago de daños y perjuicios por no cumplirle la palabra empeñada de casarse con ella.

Según ha declarado la denunciante, el año último conoció en un hotel de Monticello, población veraniega que dista 60 millas de Nueva York, a Jack Brown, y juntos pasearon muchas noches a la luz de la luna.

Durante uno de estos paseos, Jak le prometió contraer matrimonio con ella en cuanto con su trabajo ahorrara el dinero suficiente para subvenir a las necesidades de ambos. Jak tuvo necesidad de ausentarse para proseguir sus ocupaciones habituales, y según Mary, las cartas del novio fueron poco a poco menos frecuentes, y por último, cesaron por completo.

Mary consiguió averiguar las señas de los padres de Jak, y les escribió rogándoles le manifestaran el paradero de su hijo. La respuesta dada por aquellos produjo a la joven profunda sorpresa. En su carta declaraban que no tenían ningún hijo. De las investigaciones que como consecuencia de esta noticia practicó Mary resultó su convencimiento de que el novio era una mujer.

La demandante entregó al Tribunal los retratos de Jak, que lo representan como un joven barbilampiño, de rostro inteligente, ojos vivos y pelo negro partido por raya en el centro de la cabeza.

Algunos periodistas han hablado con el joven Jack, y éste no sólo niega que sea mujer, sino que dice que nunca ha conocido a Carolina Shicklen, que se asegura es su verdadero nombre.

La solución del asunto se ventilará hoy o mañana ante el Tribunal que ha recibido la denuncia de Mary Hoidonawetz.

## «Volvamos a la naturaleza»

El doctor Muller, distinguido consejero sanitario de Mónaco, y famoso por la originalidad de sus concurrencias tiene entre sus clientes a la baronesa X..., que dió a luz una niña llamada Edith, cuya crianza corre a cargo del doctor.

A manos de la baronesa parece ser que llegó un folleto titulado «Volvamos a la Naturaleza», en el cual se hace el elogio de la terapéutica naturaleza. El misticismo de la nueva doctrina sugestionó la imaginación de la baronesa, a tal punto, que después de seria discusión con el doctor Muller, terminó diciéndole:

—Creo que el baño que damos diariamente a mi pequeña Edith es absolutamente inútil.

—¡Seguro!—le contestó impertérrito el doctor, añadiendo:

—Si cogemos una ternera y la bañamos diariamente, se pondrá mala y se morirá.

—Entonces, lo mejor será suspender el baño de la niña.

—De acuerdo. Pero con una condición, baronesa.

—Usted dirá, doctor.

—La de hacer con Edith lo que hacen las madres de las terneras.

Limpiarlas con la lengua.

## El ex-Zar de Rusia ocultista

El desgraciado Zar de todas las Rusias, Nicolás II, fué un devoto cultivador del ocultismo. Constantemente albergaba en su imperial palacio a una afamada zingara medium, con cuya ayuda hacía girar los veladores y se comunicaba con el más allá.

No había asunto particular o del Estado; de mediana importancia, que no consultase con los espíritus de sus antepasados, cuyos consejos seguía en los negocios de su Imperio.

Hay que convenir que si ellos fueron los que le aconsejaron el desencadenamiento de la guerra mundial, para satisfacer sus apetitos imperiales, son a veces los consejeros, y que no por venir las voces del más allá son voces proféticas, infalibles siempre.

Durante el curso de un viaje de los actuales reyes de Inglaterra a Rusia, el Zar Nicolás les hizo asistir a una emocionante sesión espiritista, que causó al rey Jorge y a la reina Mary viva impresión, pues la zingara de que se valía el infeliz Zar de Rusia para sus experimentos era una notabilísima «medium», que podía equipararse con Eusapia Paladino y las más afamadas conocidas.

## El barbero de Su Alteza

Con el príncipe heredero del Japón ha venido a Europa su barbero, el señor Oba. Un portento de barbero, según dice el *Evening News*, que no vacila en llamarlo el fenómeno, «el brujo de los barberos orientales».

El señor Oba es modesto. En una entrevista ha declarado paladinamente que le enseñó el arte una señora americana en Hong-Kong.

Terminado el aprendizaje volvió a Tokio y puso su tienda.

Logró tanta fama y tan rápidamente, que, a poco de establecerse, alcanzó el honor de ser nombrado barbero de la familia imperial.

Desde hace tres años, todas las mañanas se ocupa en «los cuidados capilares» del príncipe heredero.

También ha prestado sus servicios a varios príncipes europeos que han estado en el Japón; entre ellos el príncipe Arturo de Connaught y el príncipe Carol, de Rumania.

La gloria no ha hecho perder la cabeza al insigne barbero el cual, durante su estancia en Londres, ha empleado buena parte de sus horas libres en visitar a los peluqueros más afamados de la gran metrópoli, por si tenía algo que aprender de ellos.

Un detalle que hace del todo simpático al modesto y habilidoso artista: El barbero de Su Alteza, el señor Oba, no dice esta boca es mía mientras afeita a sus clientes.

## Productos que pueden obtenerse de la leche de vacas

Todo el mundo sabe que de la leche se obtienen la manteca y el queso; y también es sabido que se la esteriliza para conservarla y que se la condensa o se la reduce a polvo para disminuir su volumen.

Pero, además de estas conocidas aplicaciones, tiene otras, ya en la medicina ya en la industria.

En medicina se emplean productos llamados Kefir, Leben, Beersteen y otros análogos, que son leches agriadas de un modo especial y notables por sus efectos curativos en diversas enfermedades del estómago.

En la industria, la leche es base de numerosos productos. Así, el ácido láctico se obtiene por fermentación del suero; la lactosa o azúcar de leche, por evaporación del mismo suero, a baja temperatura, en aparato de vacío.

Pero la mayor variedad de los productos lácteos se encuentra en los derivados de la caseína, que se obtiene por coagulación de la leche desnatada, y que, siendo insoluble, puede solubilizarse mediante la acción del bicarbonato de sosa, constituyendo así un alimento excelente para enfermos.

Con la caseína se preparan numerosos alimentos, colas, pinturas, etc.; siendo muy de notar entre los diversos derivados de esta substancia, la materia dura, elástica, traslúcida, capaz de ser teñida de cualquier color, que tiene iguales aplicaciones que el celuloide, ofreciendo, a la vez, la inapreciable ventaja de no ser inflamable.

# ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

● Montera, 38, principales.-Madrid ●

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



**Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Nacica, Orezas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**



**Sección de Dermatología (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)**

Extracción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y conservación del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburización, blanqueado y alisamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad en el tipo patológico. Desaparición del ocazo (mal olor de axilas).

Servicios médicos y de labo. Consultas y cartas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una

# HOTEL FORNOS

SU CORAZON

Funcionará siempre

Potentemente

y con gran regularidad, tomando

EL CAFE MARCA

# EL CAFETO

Representante:

## MARIANO BERNARDO

AVILA SEGOVIA

# VINOS Y COÑAC

## PEDRO DOMEQ Y COMP. A

### JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

## DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres



## HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 6  
En Madrid: Augusto de Figueroa, 1

LEA USTED

# «La Tierra de Segovia»



